



CORPORACIÓN

PUNTOAZUL

Expertos en Gestión de Residuos



TODOS A PORTAMOS, MEDIDAS ADICIONALES EN LA PREVENCIÓN DEL CORONAVIRUS



Con el fin de prevenir el contagio de Virus COVID – 19 en los colaboradores que realizan actividades en planta y/o recolección de residuos del programa de pos-consumo, CORPORACIÓN PUNTO AZUL ha decidido implementar a partir de la fecha y hasta nuevo aviso, las siguientes medidas de prevención adicionales a las establecidas por el Ministerio de Salud y la OMS (Organización Mundial de la Salud), El incumplimiento a estas medidas preventivas del COVID-19, y aquellas dadas por los organismos, entidades publicas o privadas y administradora de riesgos laborales, se considera violación a las normas de seguridad y salud en el trabajo, conforme al artículo 91 de Decreto ley 1295 de 1994

1. Lavado de las manos cada dos hora con agua y jabón (Duración 20 a 60 segundos)

- Al llegar al sitio de trabajo
- Cuando se manipule bolsas de posconsumo, al termino de actividades clasificación compactación y trituración de medicamentos.
- Después de toser o estornudar
- Previamente al ingerir alimentos en horas del refrigerio y almuerzo
- Después de usar el baño
- Al llegar a la casa o destino
- El secado debe realizarse con toallas de papel
- No comparta toallas de tela para el secado de las manos



2. Gel antibacterial

- En caso de no tener disponible agua y jabón, es imprescindible el uso de gel antibacterial sobre todo aquellos colaboradores que realizan la recolección de medicamentos de posconsumo de humanos y veterinarios
- Al usar gel debe asegurar de que cubre todas las zonas de las manos
- El vehículo debe disponer siempre de gel antibacterial,



1. Higiene de objetos

- Limpie regularmente las superficies con toallitas desinfectantes como son: La cabina del vehículo, manijas, computadores, mouse, teléfonos celulares y escritorios,
- No comparta con otras personas vasos, pocillos, cubiertos, y platos



2. Elementos de protección

- Inspeccionar diariamente los elementos de EPP
- Diariamente realizar la limpieza de los respiradores de media cara incluyendo las válvulas de exhalación e inhalación, gafas, casco
- Lavar los guantes grises anticorte,
- No compartir elementos de protección personal
- Informar inmediatamente el deterioro de los mismos con el fin de realizar su reposición.
- Disponer de una caja individual para guardar los elementos de protección en los sitios destinados para tal fin.
- Tener higiene en el uso de la vestimenta de dotación



TODOS A PORTAMOS, MEDIDAS ADICIONALES EN LA PREVENCIÓN DEL CORONAVIRUS

1. Recomendaciones generales

- Evite tocarse la boca, la nariz y los ojos sin haberse lavado previamente las manos
- Evitar el saludo de manos, abrazo y beso
- En caso de tener síntomas respiratorios (usar tapabocas previamente con lavado de las manos).
- Informar inmediatamente al jefe inmediato sobre las condiciones de salud
- Evitar la asistencia al trabajo en caso que esto sea posible
- Fortalezca su sistema inmunológico con alimentos saludables
- Hidratación continua
- Estar atento a los comunicados que se envían por medio de whatsapp y correos electrónicos sobre las acciones de prevención emitidas por el Ministerio de Salud y OMS,
- Antes de realizar recolección a nivel nacional conozca los riesgos a los cuales están expuestos y las medidas de preventiva de cada región, dejando registro de su conocimiento en el formato Plan de Viaje
- Cuidar su salud y la de sus compañeros de trabajo, manteniendo el lugar limpio

2. Conozca cuales son los síntomas del Coronavirus



TODOS A PORTAMOS, MEDIDAS ADICIONALES EN LA PREVENCIÓN DEL CORONAVIRUS



INFORMACIÓN CORONA VIRUS LÍNEAS TELEFÓNICAS - SECRETARÍAS DE SALUD

En caso de tener síntomas, llame a los siguientes números de la Secretaria de Salud de acuerdo al sitio o lugar donde se encuentre, siga las instrucciones que le impartirá la Secretaria de Salud.

ENTIDAD	TELÉFONO
Antioquia	
Medellín y Valle de Aburrá	123
Resto de Antioquia	# 774
Arauca	
Línea 125 de emergencias en salud	125
Información del tema	350 412 01 27
Atlántico	
CRUED	(035) 323 62 20
Barranquilla	
	379 33 33
	317 517 39 64
	315 300 20 03
Bogotá	
Secretaría Distrital de Salud de Bogotá	123
Boyacá	
	311 483 41 04
	740 74 64
Caldas	
Línea Caldas	(6) 880 08 18
	310 426 79 06
Línea 123 Manizales	123
Cauca	
	301 273 77 87
Córdoba	
Línea Nacional	01 8000 95 55 90
Montería	320 530 82 09
Cundinamarca	
	123
Cesar	
Línea del Ministerio	018000 955590
CRUE	320 565 31 59
Valledupar	310 633 22 91

ENTIDAD	TELÉFONO
Guaviare	
	321 394 65 60
	321 394 53 50
Hulla	
	870 66 33
	870 22 77
CRUE	870 30 96
Magdalena	
	312 807 03 26
Meta	
Línea departamento	321 394 53 51
CRUE	321 204 76 05
Quindío	
	322 581 64 22
Risaralda	
	315 282 30 59
Tolima	
	322 812 39 75
Valle del Cauca	
	620 68 19
Línea Exclusiva Cali	486 55 55 Opción 7
LÍNEA MINSALUD	
Nacional	01 8000 95 55 90
Bogotá	330 50 41



Gestión de Mejoramiento